

PLAN DE DEFENSA DEL TERRITORIO ZOQUE DE CHIAPAS

Plan de defensa de los hijos de la madre tierra, que habitamos el norte del estado de Chiapas, México, los cuales hemos resguardado nuestro territorio por más de 3000 años y actualmente estamos siendo amenazados por los proyectos de muerte.

Las rancherías, ejidos y barrios de ___comunidades zoques conformados por hombres, mujeres, niños, niñas que estamos hoy reunidos en asamblea general en Ajway, a propósito de los 37 años de la erupción del Volcán Chichonal, queremos expresar nuestra palabra a México y al mundo:

PRIMERO: Nos reconocemos como **TERRITORIO ANCESTRAL E INDÍGENA** con más de 3 mil años de historia en posesión de estas tierras; **por eso**, pedimos el reconocimiento al Estado Mexicano mediante **DECLARATORIA PÚBLICA** para todos y cada uno de los ejidos, comunidades, rancherías, barrios y municipios del territorio zoque de Chiapas.

SEGUNDO: Exigimos al Estado Mexicano, la **CANCELACIÓN DEFINITIVA de la** ronda petrolera 2.2 para extraer hidrocarburos de nuestro territorio y la cancelación de permisos para exploraciones y extracciones mineras, aguas, geotermia, geoparque, presas y mini-hidroeléctricas, por tanto, **NOS DECLARAMOS COMO TERRITORIO INDÍGENA LIBRE DE PROYECTOS EXTRACTIVOS.**

TERCERO: Que el Estado Mexicano reconozca el exterminio que ha aplicado desde hace 200 años contra nuestros pueblos que hicieron que desaparecieran la lengua, las costumbres, la ropa, las autoridades tradicionales, nuestros conocimientos y nuestras propias formas organizativa indígenas, por tanto, exigimos que el actual gobierno pida **PERDÓN Y DISCULPA PÚBLICA AL PUEBLO ZOQUE DE CHIAPAS** por tantos agravios e injusticias cometidos, en particular por el genocidio de 2 mil personas durante la fallida evacuación durante la erupción del volcán Chichonal en 1982.

CUARTO: Exigimos el reconocimiento mediante **DECLARATORIA PÚBLICA** por parte de todos los niveles de gobierno sobre el derecho de nuestros pueblos, ejidos, comunidades, barrios, rancherías y municipios del territorio zoque a decidir sobre sus formas de gobierno, a tener su propio sistema de educación y medios de comunicación,

economía y vida cultural, es decir, su propio proyecto político en el territorio, libre de partidos políticos y malos gobiernos.

QUINTO: Reiteramos la petición al Estado Mexicano para que declare a las montañas zoques con sus ríos, arroyos, cerros, bosques, animales y lugares sagrados como ZONA DE SALVAGUARDA en términos del artículo 40 de la Ley de Hidrocarburos para prohibir en el presente y en el futuro la extracción de gas, aceite y minerales.

SEXTO: Que el Estado Mexicano reconozca el **DERECHO DE LOS PUEBLOS ZOQUES DE CHIAPAS A ORGANIZAR SUS PROPIAS CONSULTAS** sobre los proyectos o programas públicos que el Estado y las empresas privadas pretendan ejecutar en el territorio zoque en materia de mega-proyectos de infraestructura y desarrollo económico que afecten la posesión y usufructo de la tierra, el derecho al territorio, al ambiente y a la salud humana y animal. Estas auto-consulta deben ser reconocidas y respetadas por el propio gobierno.

SEPTIMO: Exigimos justicia por los asesinatos y encarcelamientos injustos de luchadores sociales, campesinos, hombres y mujeres zoques, por conflictos generados por el gobierno, en particular por la muerte de Noé Jiménez Pablo y José Santiago Gómez el 17 de enero en Amatán, Chiapas.

PLAN DE DEFENSA DEL TERRITORIO ZOQUE

Ante el avance de los proyectos extractivos y las injusticias que amenazan con despojarnos nuestras tierras mediante la construcción de pozos petroleros, mineras, presas, geotermias represas, extracción de agua, declaramos nuestro plan de defensa:

PRIMERA ACCIÓN: Defenderemos nuestro territorio zoque de manera pacífica hasta recuperar totalmente aquellas tierras y conocimientos que nos han sido despojados en todo este tiempo.

SEGUNDA ACCIÓN: Construiremos la **ASAMBLEA PERMANENTE DE LOS PUEBLOS ZOQUES** donde se encuentren todos los pueblos como la organización y el espacio para pensar, debatir y encontrar juntos las soluciones a los grandes problemas que nos afectan ante la indiferencia de los gobiernos.

TERCERA ACCIÓN: Cada pueblo, barrio, ejido y ranchería organizará su propio plan de defensa del territorio y nombrará su propio comité de acuerdo a sus costumbres y formas de organización donde estén representados hombres, mujeres, niños, niñas,

ancianas, ancianos, ejidatarios y vecindados, para que nunca más ingresen los proyectos extractivos.

CUARTA ACCIÓN: Cada pueblo, barrio y ranchería zoque levantará su propia acta de asamblea para rechazar cualquier proyecto extractivo que afecte al ambiente y al territorio.

QUINTA ACCIÓN: Recuperar todos aquellos saberes, conocimientos y prácticas que nos heredaron nuestros ancestros como la lengua, el maíz, las comidas, las plantas medicinales, la música, las fiestas, el respeto a las montañas y los cerros, la solidaridad entre pueblos y hermanos para ser iguales; es decir, recuperaremos toda nuestra identidad y cultura zoque que nos lleve a una vida digna y a construir un nuevo horizonte en nuestro propio territorio.

**Viva el pueblo Zoque de Chiapas
Nunca más un México sin los Zoques**

Atentamente

**MOVIMIENTO INDÍGENA DEL PUEBLO CREYENTE ZOQUE
EN DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO (ZODEVITE)**

SE ADJUNTAN LAS 3,000 FIRMAS DE LOS ZOQUES QUE ASISTIERON Y RESPALDAN EL PLAN DE DEFENSA DEL TERRITORIO ZOQUE DE CHIAPAS LLEVADO A CABO EN EL DOMO MUNICIPAL DE CHAPULTENANGO, CHIAPAS EL 30 DE MARZO DE 2019.